

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****169****MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

D./Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PEREZ Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 29.

Hago saber que en los autos Despido nº 358/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

CITAR A INTERPARKS PLAY SLU, POR MEDIO DE EDICTO, AL OBJETO DE QUE ASISTA AL ACTO DE CONCILIACIÓN, Y EN SU CASO JUICIO, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 26/02/2021, A LAS 09:40 HORAS, EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO, SITO EN C/ PRINCESA, 3, PLANTA, 8ª - 28008, SALA DE VISTAS Nº 8.1.

EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL CITADO EN ESTA OFICINA JUDICIAL, DONDE PODRÁ TENER CONOCIMIENTO INTEGRO DE LA MISMA.

Y PARA QUE SIRVA DE CITACIÓN A INTERPARKS PLAY SLU, EN IGNORADO PARADERO, EXPIDO LA PRESENTE PARA SU INSERCIÓN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

SE ADVIERTE A/LA DESTINATARIO/A QUE LAS SIGUIENTES COMUNICACIONES SE HARÁN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA OFICINA JUDICIAL, SALVO CUANDO SE TRATA DE AUTO, SENTENCIA O DECRETO QUE PONGA FIN AL PROCESO O RESUELVA INCIDENTES, O EMPLAZAMIENTO.

En Madrid, a veintinueve de enero de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/3.251/21)

